GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**"AVANZAMOS PARA TI"**

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
28 de septiembre de 2026

Señor:
**Luis Rafael Delgado Sánchez**
Tesorero
Tesorería Nacional
Su Despacho. -

Distinguido Señor Delgado:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación núm. 002659, de fecha 26 de agosto del año 2026, mediante la cual remite la plantilla de verificación de implementación de la escala salarial aprobada para la institución, para fines de revisión y validación.

Luego de revisar y analizar la nómina de la institución, tenemos a bien informarle que, este Ministerio certifica que el organismo ha implementado la escala salarial aprobada en un porcentaje en letras (75.5%), cumpliendo con los parámetros establecidos para completar la puntuación del Subindicador 06.1 Escala Salarial, en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP-Gestión Pública). En ese sentido, procederemos a actualizar la evidencia en dicho sistema.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

**Sigmund Freund**
Ministro de Administración Pública
SF/DDOR/DDCSI/IKMS/mla

**Anexo:** Planilla consta de doscientos cuarenta y cinco (245) personas
Referencia de Servicio S4: 380756

Ministerio de Administración Pública
Sigmund Freund Mena (30/09/2026 15:50 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
https://firma.map.gob.do/v/48b84fab-b55c-4cc3-bcde-9d0e55341934



GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA